

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"COMPAÑIA DE TRANSPORTE MULTIPLE DE CAGA PESADA MADRID  
TRANSMADRID CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Marzo de 2014, a las 17:00 horas, en el inmueble ubicado en la calle De Las Anonas E11-29 y De Los Nardos, de esta misma ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MULTIPLE DE CAGA PESADA MADRID TRANSMADRID CIA. LTDA." y para el efecto concurren los siguientes accionistas:

- 1.- Señora Anasi Guanotoa Blanca Esperanza que representa el 15% del capital social.
- 2.- Señor Anasi Patiño José Augusto que representa el 10% del capital social.
- 3.- Señor Espinosa Hidalgo Fowler Eriberto que representa el 5% del capital social.
- 4.- Señor Taipe Anasi Bryan Eduardo que representa el 15% del capital social.
- 5.- Señor Taipe Guachamín Manuel María que representa el 13% del capital social.
- 6.- Señor Taipe Montenegro Bolívar Andrés que representa el 2% del capital social.
- 7.- Señor Taipe Montenegro Manuel Eduardo que representa el 40% del capital social.

De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "TRANS MADRID CIA LTDA". El Señor Taipe Guachamín Manuel María, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta; y por invitación de los Señores accionistas, está también presente el Ldo. José Jácome, Contador de la Compañía, a quien por unanimidad de los accionistas reunidos, le nombran como Secretario ad-hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal, quien acepta dicha función.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2013.
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los accionistas reunidos y por la representada los aceptan y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

**1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.**

Con relación a este primer punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General de dicho periodo, el mismo que así procede, y una vez que todos los accionistas, reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho

informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013, la Junta resuelve aprobar el informe presentado por unanimidad.

**2.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2013.**

Se procede a dar lectura al Informe presentado por la Señora Sandra Pillajo en su calidad de Comisario principal de la Compañía, en el cual se da a conocer a los accionistas del cumplimiento de las obligaciones por parte de la Compañía, por lo que una vez que este ha sido leído y puesto en conocimiento de los accionistas, este es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

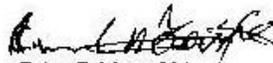
**3.- Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2013.**

En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.

**4.- Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.**

El Señor Presidente, conjuntamente con el Señor Gerente General de la Compañía, informa a los accionistas que las utilidades del año 2013, después del pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, asciende a la suma de \$3.315,44 (tres mil trescientos quince con cuarenta y cuatro centavos de dólar americano), posteriormente toma la palabra la Señora Blanca Anasi, quien mociona que de las utilidades líquidas se proceda a realizar la provisión de la reserva legal, conforme lo determina el artículo 297 de la Ley de Compañías y el resto sean distribuidas entre los accionistas, moción que es aceptada por unanimidad.

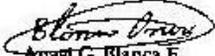
Una vez aprobados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 18h40, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Señor Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.



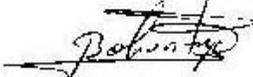
Taipei G. Manuel M.  
Accionista-Presidente



Taipei M. Manuel E.  
Accionista-Gerente

  
Anasi G. Blanca E.  
Accionista

  
Espinoza H. Fowler E.  
Accionista

  
Tarpe M. Bolivar A.  
Accionista

  
Anasi P. José A.  
Accionista

  
Tarpe A. Bryan E.  
Accionista

  
Ldo. José Luciano G.  
Secretario Ad-hoc

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MULTIPLE DE CARGA PÉSADA MADRID TRANSMADRID  
CIA LTDA

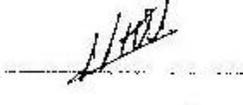
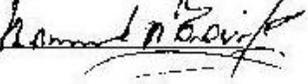
Quito, Viernes 12 de Marzo del año 2014.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Trans Madrid Cia Ltda, así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE MULTIPLE DE CARGA PÉSADA MADRID TRANSMADRID CIA LTDA., a efectuarse el día martes 18 de marzo del año 2014 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 17:00 horas en la ciudad de Quito para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2013;
  - 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2013;
  - 3.- Conocimiento y Resolución de los Balances Generales de la Compañía por el período entre Enero-01/2013 hasta Diciembre-31/2013.
  - 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013
- Atentamente,

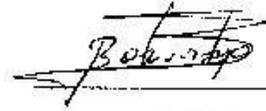
Sr. Taipe Guachamín Manuel María  
Presidente

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

| SOCIO(A)                         | PARTICIPACIONES (%) |   |
|----------------------------------|---------------------|---|
| ANASI GUANOTA BLANCA ESPERANZA   | 0,15                |  |
| ANASI PATIÑO JOSE AUGUSTO        | 0,10                |  |
| ESPINOZA HIDALGO FOWLER ERIBERTO | 0,05                |  |
| TAIPE ANASI BRYAN EDUARDO        | 0,15                |  |
| TAIPE GUACHAMIN MANUEL MARIA     | 0,13                |  |

TAIPE MONTENEGRO BOLIVAR ANDRES

0,02

Handwritten signature of Bolivar Andres, written in black ink over a horizontal line.

TAIPE MONTENEGRO MANUEL EDUARDO

0,40

Handwritten signature of Manuel Eduardo, written in black ink over a horizontal line.